

“AÑO DEL BICENTENARIO: 200 años de independencia”

NUEVO PROGRESO 10 DE NOVIEMBRE DEL 2021.

Of. N° 030.D. IIEE N° 0549. N.P.2021.

SEÑORA: **DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO**

MARIA CAROLINA PEREZ TELLO

ASUNTO: **PAGO DE AUTOVALUO DE LA II.EE. 0549-2021**

Grato es tener que hacerle presente el cordial y fraterno saludo a nombre de la Dirección de la II. EE. **N° 0549 del caserío de Nuevo Progreso**, comprensión del distrito de Shatoja, provincia de El Dorado y al mismo tiempo cumpla con hacer llegar EL PAGO DE AUTOVALUO DEL presente año 2021 de la IIEE antes mencionada.

Propicia es la oportunidad para expresarle las muestras de mi distinguida consideración y estima personal.

Dios Guarde a Ud.



Titin coral valera

TITIN CORAL VALERA

DIRECTOR.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHATOJA
UNIDAD DE RENTAS

2021

SISTEMA DE RENTAS
HOJA RESUMEN - HR

CODIGO
 00000542

NOMBRE: I.E 0549 NUEVO PROGRESO
 DIR. FISCAL: CASERIO NUEVO PROGRESO 00
 UBICACION: DISTRITO DE SHATOJA
 REP. LEGAL: TITIN CORAL VALERA

RUC:
 CU: 0358

PREDIO TP	DIRECCION DEL PREDIO	UBICACION/NOMBRE	VALORIZADO
000197 PR	CASERIO NUEVO PROGRESO 00-MZ:00-LT:00		50368.20

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHATOJA
CANCELADO
 10 NOV. 2021
 FIRMA: _____

PREDIOS	CUOTA	VCMTO	IMPORTE	AUTOAVALUO:	VALOR
1	01	28/02/2021	0.00	AUTOAVALUO:	50368.20
FECHA	02	31/05/2021	0.00	IMP. ANUAL:	0.00
10/11/2021	03	31/08/2021	0.00	DER. EMIS:	10.47
	04	30/11/2021	0.00	IMP. TOTAL:	10.47

Cualquier reclamo a la presente podrá hacerse dentro del plazo establecido para el pago al contado del impuesto. Al término de este se dará por consentido. La Municipalidad podrá fiscalizar y actualizar los datos de esta Declaración Jurada, haciendo las acotaciones y liquidaciones correspondientes.

DIRECCION SUB-REGIONAL DE EDUCACION Y DEL DEPARTAMENTO
 TRAMITE DOCUMENTARIO
RECEPCION
 Registro N° 0582 Fecha 16 ENE. 1995
 Asunto

MEMORIAL

SEÑOR : DIRECTOR DE LA SUB-REGION DE EDUCACION DE SAN MARTIN.
TARAPOTO.

ASUNTO : SOLICITAMOS CREACION DE UN CENTRO EDUCATIVO NIVEL PRIMARIO.

Los Moradores del reciente creado Caserío " Nuevo Progreso ", con Resolución Municipal N°. 03-0554-94 de Fecha 02-10-94 pertenecientes al Distrito de Shatoja, Provincia " El Dorado ", de la Región San Martín, nos dirigimos a su honorable Cargo, para expresar lo siguiente:

- PRIMERO .- El Caserío de Nuevo Progreso, con un promedio de 48 familias se encuentra ubicado a un promedio de dos horas de la Ciudad de Shatoja y 4 horas de Villa San José de Sisa.
- SEGUNDO .- Nuestros hijos que estudian en el Caserío de Alto Tullishama asisten diariamente desde nuestra comunidad a su Centro Educativo, lo cual es muy dificultoso por que tienen que cruzar cuatro veces la quebrada, siendo un riesgo muy peligroso, dificultoso y penoso, susándose a estas dificultades las torrenciales lluvias, vientos huracanados, isulas, serpientes que cruzan el camino de herradura permanentemente y algunas personas que intentan contra el honor de nuestros niños.
- TERCERO .- Actualmente tenemos un promedio de 30 Alumnos en los diferentes grados de estudios de la Primaria (Adjuntamos Nómina).

POR LO EXPUESTO:

A Ud. Señor Director de la Sub-Región de Educación de San Martín con sede en Tarapoto, solicitamos que en el año entrante de 1,995, funde un Centro Educativo Primario en la Comunidad de Nuevo Progreso, para dar mayores facilidades tanto a los padres como a los educandos.

EN TAL VIRTUD:

Sr. Director, complementamos nuestra petición aclarando lo siguiente:

- 1.- Contamos con un Local disponible de 12 m. de largo por 5 m. de ancho y techo de calamina para el funcionamiento del Centro Educativo.
- 2.- Además contamos con un terreno de 50 m. de frente por 100 M de fondo, para ampliación del Centro Educativo, recreación y deportes.
- 3.- Tenemos en la actualidad 10 Carpetas bipersonales, una Pizarra, una mesa y 2 sillas, alojamiento para el Docente y el mobiliario restante será implementado hasta el 20 de Marzo del año 1,995, además brindaremos apoyo alimentario al Profesor.

Concedores de su alto espíritu de comprensión para con los pueblos más olvidados; no dudamos en contar con su valioso apoyo que redundará en bien de esta niñez y la Comunidad de Nuevo Progreso.

Nuevo Progreso, 16 de Diciembre de 1,994.


 AGENTE MUNICIPAL
 AGENTE MUNICIPAL


 TENIENTE GOBERNADOR
 TENIENTE GOBERNADOR


 PDTE. CLUB DEPORTIVO


 SUB-PREFECTO
 P. DIOGENES PRADO ESCRIBA
 SUB-PREFECTO

CONCEJO DISTRITAL
ALCALDIA DE SHATOJA
SHATOJA

JUZGADO MUNICIPAL DEL DISTRITO
JUEZ DE PAZ SHATOJA
SHATOJA

CONCEJO DISTRITAL DE VILAVIEJA
TESORERO SHATOJA

CONCEJO DISTRITAL DE VILAVIEJA
REGISTRADOR DE SHATOJA
Teniente Alcaldé

GOBIERNO MUNICIPAL DE SHATOJA
GOBERNADOR DE SHATOJA

CONCEJO DISTRITAL DE VILAVIEJA
SINDICO DE GASTOS
SHATOJA

CONCEJO DISTRITAL DE VILAVIEJA
SINDICO DE RENTAS
SHATOJA
RECAUDADOR DE SHATOJA

COMUNIDAD MUNICIPAL
REGISTRADOR DE SHATOJA

DIRECCION SUB-REGIONAL DE EDUCACION
Area de Desarrollo Educ.
COORDINACION
EL DURADO

Recibido
11-01-95
Indaquel